PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., julio 22 de 2024

Señora
VIVIANA GÓMEZ VARGAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6471943**
Coordinadora Académica de
Articulación con la Media y
Programas Especiales.
Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.6471943 del año 2024

Martha Patricia Vargas Moreno, identificado con la cédula de ciudadanía No. 51.980.182 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica de Articulación con la Media y Programas Especiales., en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para la contratación la suma de VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($2S.4S3.607). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) UN (01) primer pago correspondiente al mes de JUNIO de 2024 por un valor de QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS ($595.406) b) CINCO (OS) pagos iguales correspondientes a los meses de JULIO a NOVIEMBRE de 2024, por un valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545), cada uno. c) UN (01) ultimo pago correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2024 por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($2.530.476).

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2024

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para apoyar en la orientación de la formación profesional integral presencial y/o virtual, para las jornadas diurna, nocturna, madrugada y fines de semana en su sede principal, subsede y organizaciones, así como otras acciones que se deriven de los procesos formativos, para atender la formación Tecnológica, Laboral y Complementaria, de las especialidades impartidas por el Centro de Gestión Administrativa

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	EL CONTRATISTA apoyará el desarrollo de la formación profesional integral con calidad, oportunidad y eficiencia en los programas de nivel tecnológico, laboral y complementario según su modalidad, de acuerdo con la programación de las fichas de caracterización determinadas por las Coordinaciones académicas en el marco del Calendario académico y el desarrollo curricular.	Se apoyo en el desarrollo y formación profesional integral, de acuerdo con la programación determinada en el cronograma zajuna.sena.edu.co/zajuna/pluginfile.php/3300362/mod_resource/content/1/Cronograma_Analisis.pdf : Procesar datos de acuerdo con procedimiento técnico y metodología estadística, el inicio de esta fase se realizó el 16 de julio de en sesión sincrónica con los Aprendices.	Anexo 1. Evidencias.
2	Apoyar la preparación, desarrollo y evaluación de los procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral y presentar los reportes de notas de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto, siendo proactivo y recursivo frente a las diferentes experiencias y	Por el cambio de plataforma a ZAJUNA, es necesario utilizar medios de comunicación que aseguren la sincronía en las sesiones con los Aprendices. Se usará TEAMS personal, hasta que se de el usuario institucional a esta Instructora.	N/A

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	situaciones que se presenten en el proceso de formación		
3	Gestionar oportunamente en el sistema Sofía Plus, todas las actividades relacionadas con el proceso de Formación Profesional Integral, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, inasistencias, entre otros.	Garantizando la conectividad y ruta para el aprendizaje, se creó la comunidad SENA TÉCNICO EN SERVICIOS DIGITALES DE BIBLIOTECAS /Datos y estadística - Ficha: 3027386.	N/A
4	Verificar el correcto registro de datos de los aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS e informar las novedades por escrito a la Coordinación de Administración Educativa, garantizando que estos datos al finalizar la formación se encuentren correctos para iniciar el proceso de certificación.	Por necesidades del servicio no se ejecutó la obligación para el mes de julio.	N/A
5	Informar a la coordinación de Administración Educativa mediante correo electrónico las novedades que se generen de la verificación de registro de datos en el aplicativo SOFIAPLUS para cada ficha asignada previo a la inscripción de aprendices en los diferentes cursos de formación complementaria.	Por necesidades del servicio no se ejecutó la obligación para el mes de julio.	N/A
6	Gestionar registro fotográfico e información básica de todos los aprendices de las fichas asignadas a la Coordinación de Administración Educativa para la respectiva carnetización.	Por necesidades del servicio no se ejecutó la obligación para el mes de julio.	N/A
7	Dar cumplimiento al instructivo de política de protección de datos personales según Acuerdo 009 de 2016 del SENA, con base en la Ley 1581 de 2012.	Se da cumplimiento al instructivo de política de protección de datos personales según Acuerdo 009 de 2016 del SENA, con base en la Ley 1581 de 2012.	N/A

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
8	Asistir y participar en las reuniones programadas por las coordinaciones, comités de evaluación y seguimiento de los aprendices cuando se requieran.	Se asistió a la Reunión Equipo Ejecutor Servicios Digitales de Bibliotecas 3027386, realizada el día 19 de julio vía teams tratando los siguientes puntos: 1) Novedades de aprendices que recuerdan usuario y contraseña en SENA SOFÍA, desde Tecnologías del SENA se dio la directriz de crear un nuevo usuario en ZAJUNA por parte de los Aprendices que no han podido acceder a la plataforma. 2) Reunión de concertación con la Directora de Red de Bibliotecas de la Biblioteca Nacional, por retiro voluntario de algunos aprendices. 3) Recordatorio de las sesiones sincrónicas y asincrónicas de los miembros del Equipo Ejecutor. Se resalta que hay reunión del Equipo Ejecutor cada 15 días. 4) Se sugiere que a los Aprendices en la oferta a los diferentes tipo de formación virtual, se solicite como requisitos mínimos: el acceso a un equipo de cómputo y conexión a internet. 5) Inicio fase de evaluación 19/07/2024. 6) Novedades. Anuncio en los foros. Diligenciamiento de los resultados de aprendizaje RAP.	Anexo 1. Evidencias.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
9	Apoyar la participación en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos relacionados con el área de formación.	Por necesidades del servicio no se ejecutó la obligación para el mes de julio.	N/A
10	Apoyar los procesos de promoción y publicidad de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, proyectos de cooperación Nacional e internacional, programados por el Centro de Formación dentro y fuera de las instalaciones del Centro de Formación.	Por necesidades del servicio no se ejecutó la obligación para el mes de julio.	N/A
11	Apoyar la elaboración de las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional del Centro de Formación, haciendo parte activa del comité evaluador cuando se requiera.	Por necesidades del servicio no se ejecutó la obligación para el mes de julio.	N/A
12	Gestionar oportunamente los informes mensuales (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.	Se gestionó el informe mensual de ejecución contractual.	N/A
13	Apoyar las actividades relacionadas con el área de investigación cuando se hayan aprobado proyectos al Centro de Formación, registrando productos concretos según líneas programáticas SENNOVA y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad para los registros calificados de los programas de formación que estén en ejecución. Los productos o proyectos realizados en el área de	Por necesidades del servicio no se ejecutó la obligación para el mes de julio.	N/A

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	investigación durante la vigencia son propiedad intelectual de la entidad.		
14	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionado con el objeto contractual, según Tablas de Retención Documental vigentes de la dependencia asignada	Por necesidades del servicio no se ejecutó la obligación para el mes de julio.	N/A
15	Garantizar el conocimiento y aplicación de los lineamientos y normas que rigen la Formación Profesional Integral, y el uso de los formatos actualizados que se encuentran en la plataforma compromiso.	Se aplicaron los lineamientos y normas que rigen la Formación Profesional Integral y el uso de los formatos actualizados que se encuentran en la plataforma.	N/A
16	Apoyar activamente en el logro de los indicadores y metas establecidas para el Centro de Formación.	Por necesidades del servicio no se ejecutó la obligación para el mes de julio.	N/A
17	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Se uso el ambiente TEAMS ya que para la Titulada Virtual los espacios físicos como salones, no son necesarios.	N/A
18	Reintegrar los materiales y equipos utilizados en los procesos formativos.	Por necesidades del servicio no se ejecutó la obligación para el mes de julio.	N/A
19	Participar en procesos de Evaluación y Certificación de competencias laborales del sector educativo NSCL 240201056 - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa	Por necesidades del servicio no se ejecutó la obligación para el mes de julio.	N/A
20	Asumir y utilizar sus propios medios técnicos para que el objeto contratado se cumpla a cabalidad.	Garantizando la conectividad y ruta para el aprendizaje, se creó la comunidad SENA TÉCNICO EN SERVICIOS DIGITALES DE BIBLIOTECAS /Datos y estadística - Ficha: 3027386.	N/A

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
21	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual, según Tablas de Retención Documental vigentes de la dependencia asignada	Por necesidades del servicio no se ejecutó la obligación para el mes de julio.	N/A
22	Dar cumplimiento a la circular 3-2023-000255 del 27 de diciembre de 2023 y la resolución 1-02689 del 26 de diciembre de 2023, correspondientes a la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo para la conformación del Archivo Electrónico SENA – AES y demás normas concordantes o complementarias.	Por necesidades del servicio no se ejecutó la obligación para el mes de julio.	N/A
23	Las demás actividades que de mutuo acuerdo con el Supervisor, sean asignadas al contratista con ocasión de la ejecución del objeto contractual o las demás que por ley le correspondan.	Asistencia a las capacitaciones: Inducción general Titulada Virtual 10-07-2024 charla virtual educación hídrica. Fecha jueves 18 de julio de 2024. Hora 4:50 pm	Anexo 1.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7926294460 de la planilla, SOI y junio de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,



Martha Patricia Vargas Moreno

Contratista

C.C. No. 51.980.182

Recibí a satisfacción:

Firma

VIVIANA GÓMEZ VARGAS

SUPERVISORA CONTRATO

No. CO1.PCCNTR.6471943

Coordinadora Académica de

Articulación con la Media y

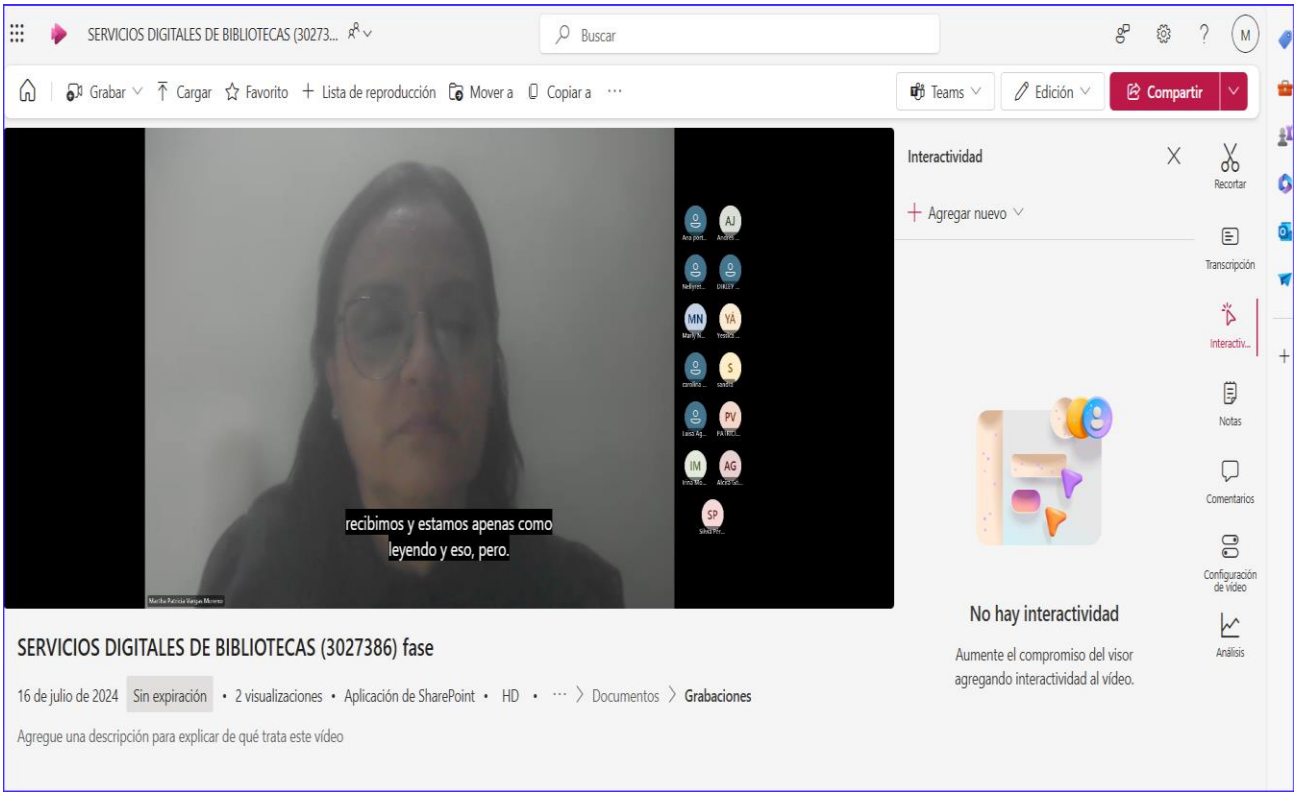
Programas Especiales.

ANEXO 1. EVIDENCIAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA Y PROGRAMAS ESPECIALES.
CONTRATO No CO1.PCCNTR.6471943 DE 2024
FORMACIÓN TITULADA VIRTUAL OFERTA CERRADA
TÉCNICO SERVICIOS DIGITALES DE BIBLIOTECAS 3027386
MARTHA PATRICIA VARGAS MORENO – TUTORA TÉCNICA

JULIO DE 2024

Obligación 1

Grabación sesión sincrónica del 16 de julio.



https://alimentosparaaprender-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/mvargas_uapa-pae_gov_co/EUidb3aqRABLj-HM06ll9gAB0R4ATpuuV3bTlM2NSaQnxw?e=ZCszwO&nav=eyJyZWZlcnJhbEluZm8iOnsicmVmZXJyYWxBcHAiOiJTdHJlYW1XZWJBcHAiLCJyZWZlcnJhbFZpZXciOiJTaGFyZURpYWxvZy1MaW5rIiwicmVmZXJyYWxBcHBQbGF0Zm9ybSI6IldlYiIsInJlZmVycmFsTW9kZSI6InZpZXcifX0%3D

Obligación 8.

El acta de la reunión de Equipo Ejecutor realizada el viernes 19 de julio, está en custodia de la Vocera del Equipo Ejecutor Diana González

https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/dcgonzales_sena_edu_co/EVB5jWwgZ9FClwTBZ8xiP90BoGBBXYBbLEMcXGlVC72Tzw?referrer=Teams.TEAMS-ELECTRON&referrerScenario=MeetingChicletGetLink.view.view

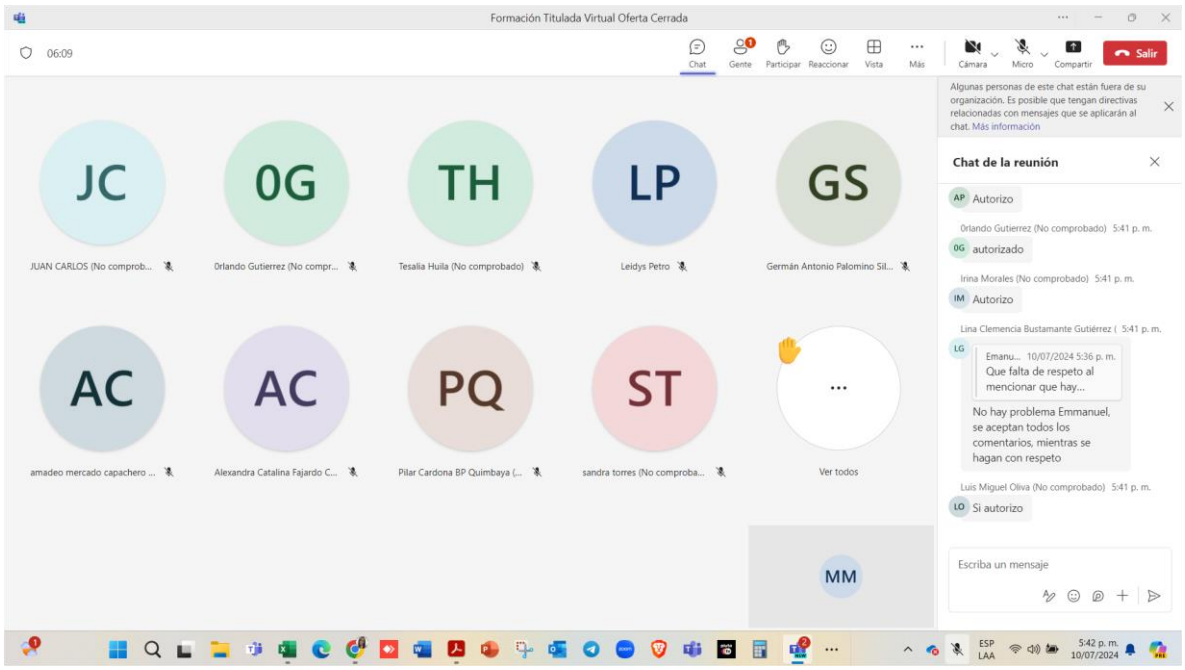
ANEXO 1. EVIDENCIAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA Y PROGRAMAS ESPECIALES.
CONTRATO No CO1.PCCNTR.6471943 DE 2024
FORMACIÓN TITULADA VIRTUAL OFERTA CERRADA
TÉCNICO SERVICIOS DIGITALES DE BIBLIOTECAS 3027386
MARTHA PATRICIA VARGAS MORENO – TUTORA TÉCNICA



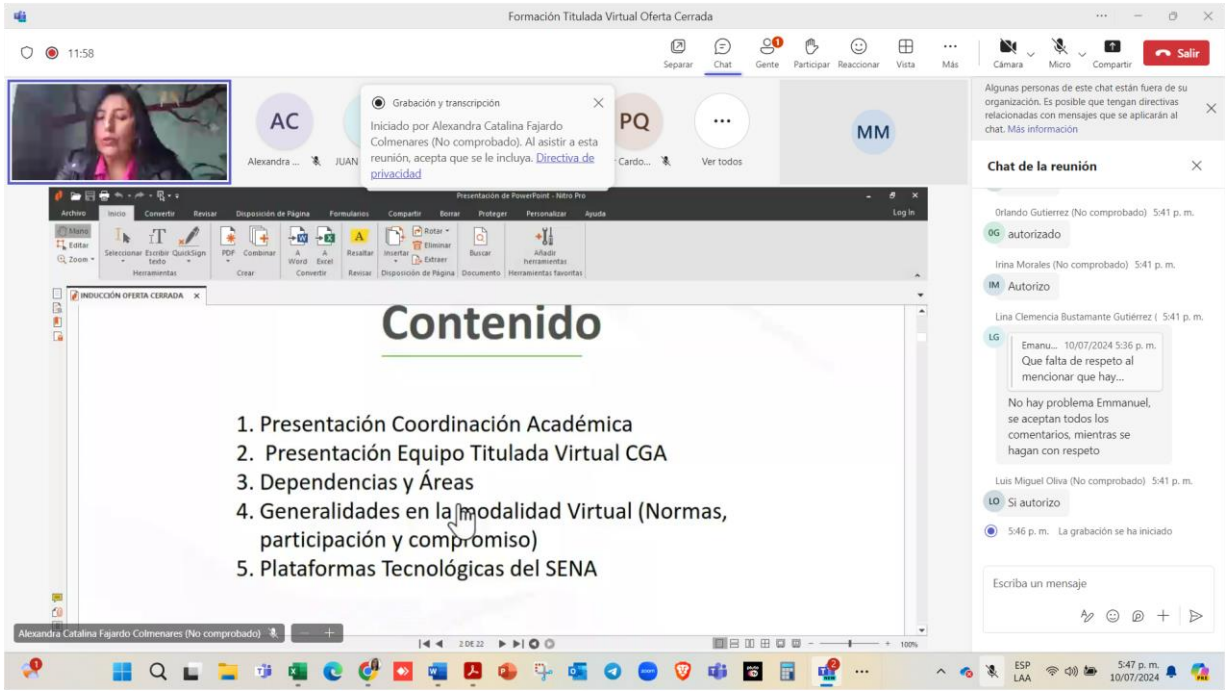
Obligación 23

Capacitaciones

10-07- 2024: Inducción general Titulada Virtual

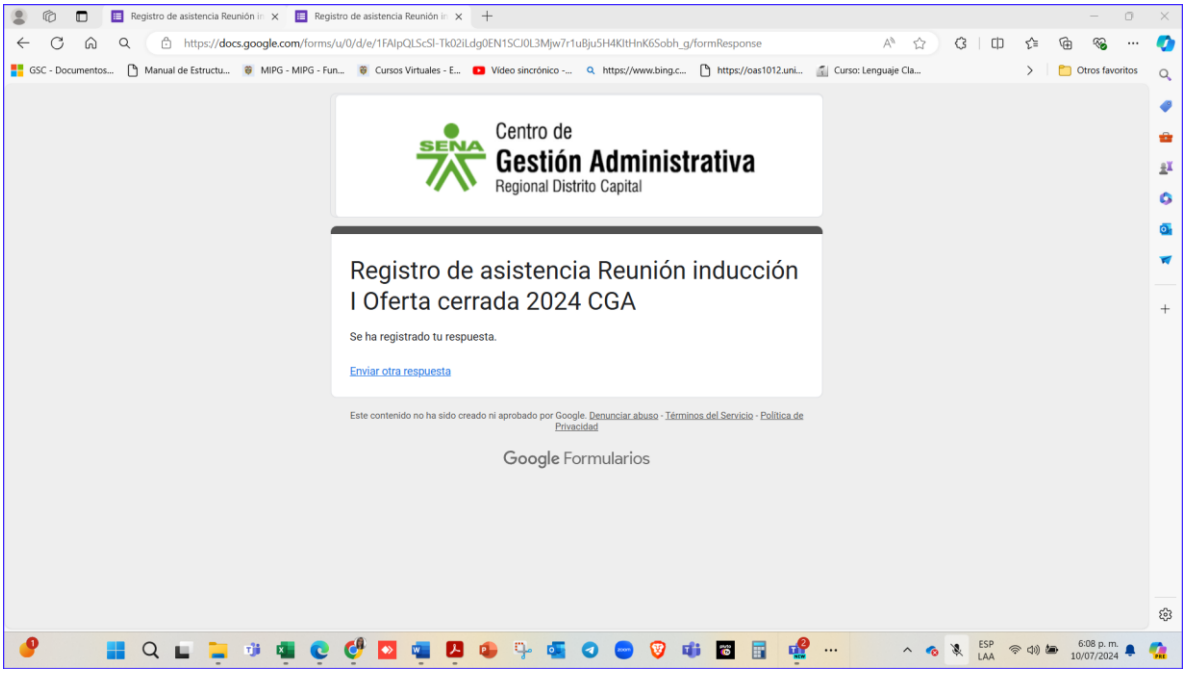


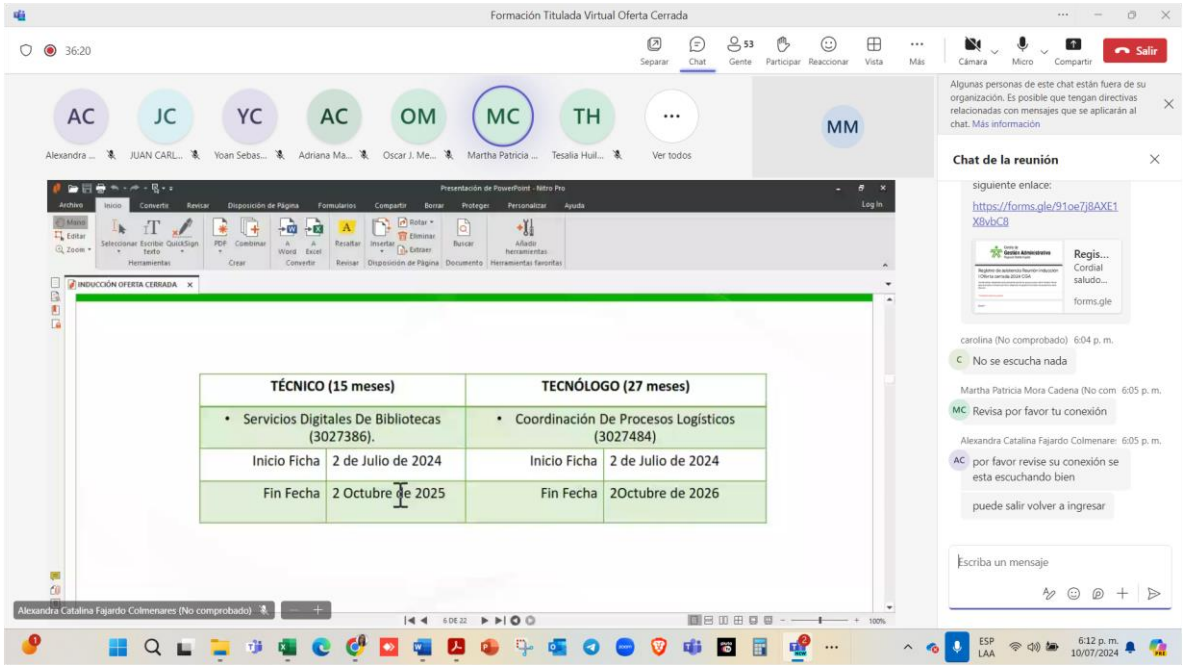
ANEXO 1. EVIDENCIAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA Y PROGRAMAS ESPECIALES.
CONTRATO No CO1.PCCNTR.6471943 DE 2024
FORMACIÓN TITULADA VIRTUAL OFERTA CERRADA
TÉCNICO SERVICIOS DIGITALES DE BIBLIOTECAS 3027386
MARTHA PATRICIA VARGAS MORENO – TUTORA TÉCNICA



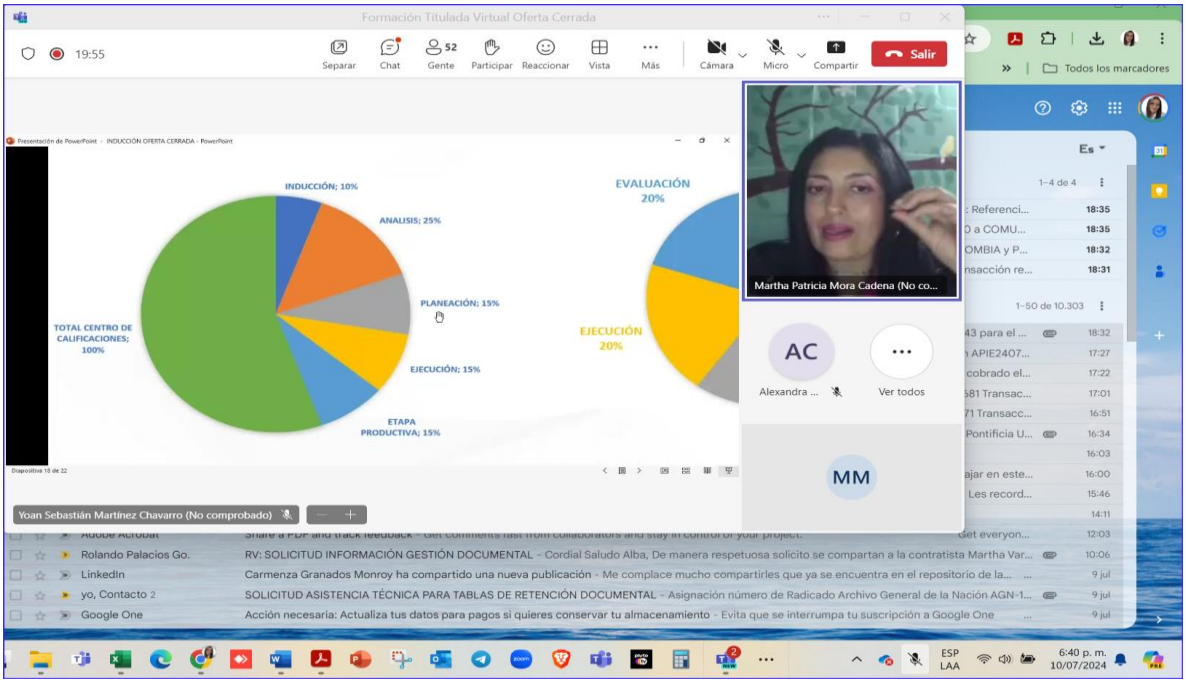


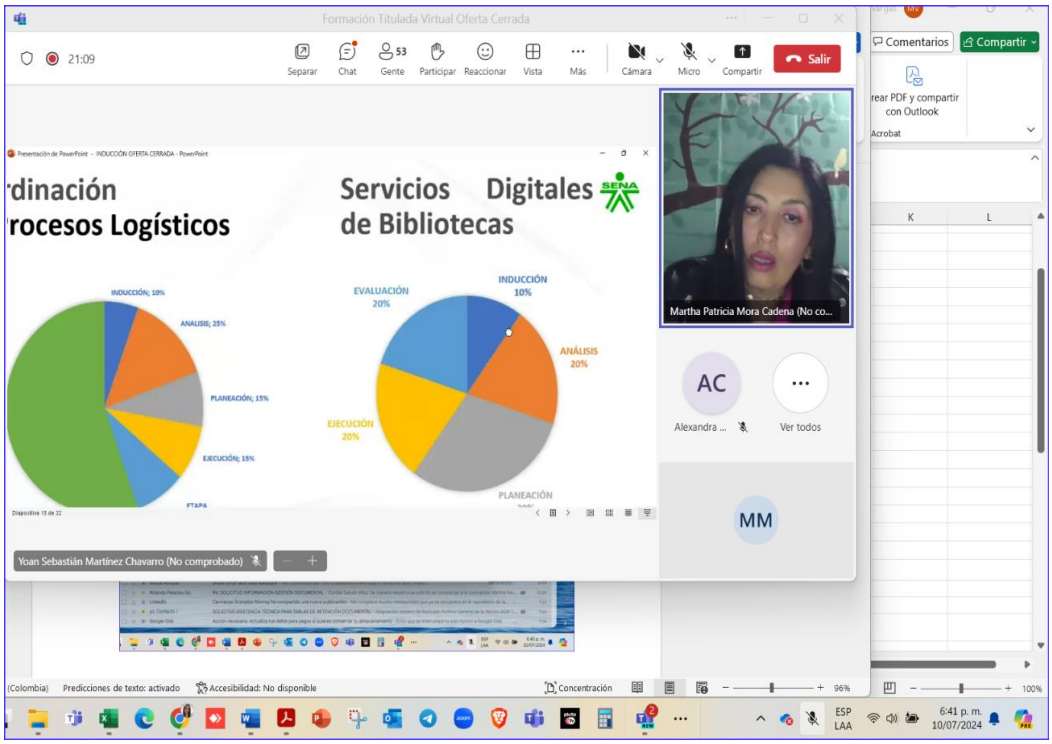
ANEXO 1. EVIDENCIAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA Y PROGRAMAS ESPECIALES.
CONTRATO No CO1.PCCNTR.6471943 DE 2024
FORMACIÓN TITULADA VIRTUAL OFERTA CERRADA
TÉCNICO SERVICIOS DIGITALES DE BIBLIOTECAS 3027386
MARTHA PATRICIA VARGAS MORENO – TUTORA TÉCNICA





ANEXO 1. EVIDENCIAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA Y PROGRAMAS ESPECIALES.
CONTRATO No CO1.PCCNTR.6471943 DE 2024
FORMACIÓN TITULADA VIRTUAL OFERTA CERRADA
TÉCNICO SERVICIOS DIGITALES DE BIBLIOTECAS 3027386
MARTHA PATRICIA VARGAS MORENO – TUTORA TÉCNICA





ANEXO 1. EVIDENCIAS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

COORDINACIÓN ACADÉMICA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA Y PROGRAMAS ESPECIALES.

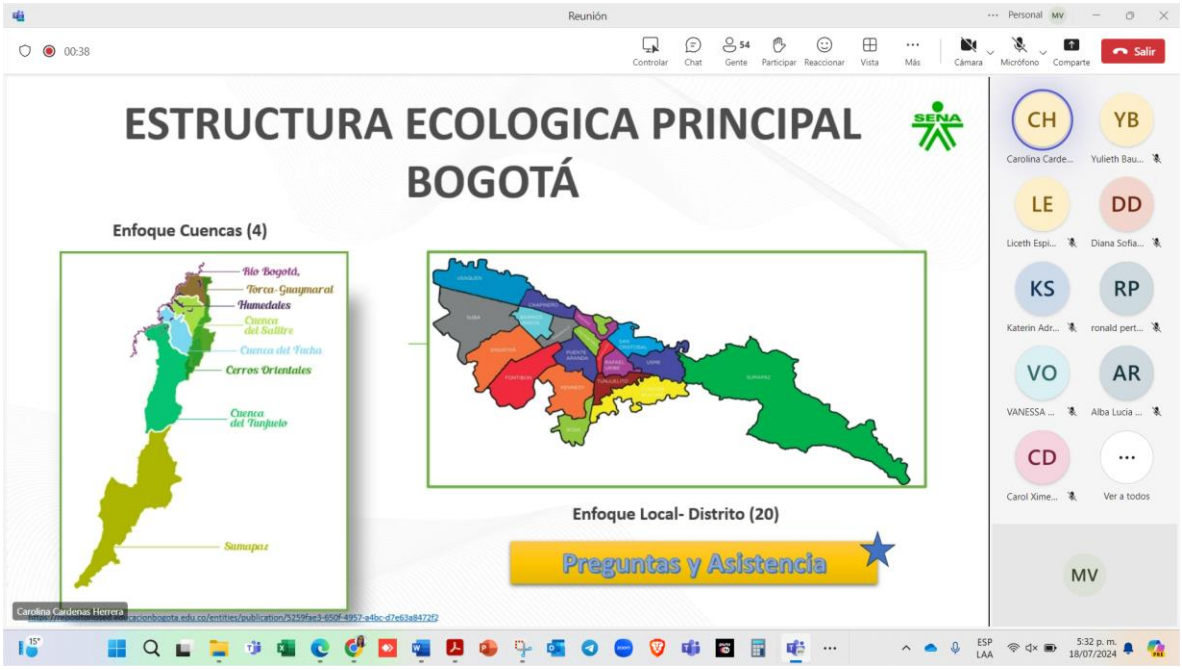
CONTRATO No CO1.PCCNTR.6471943 DE 2024

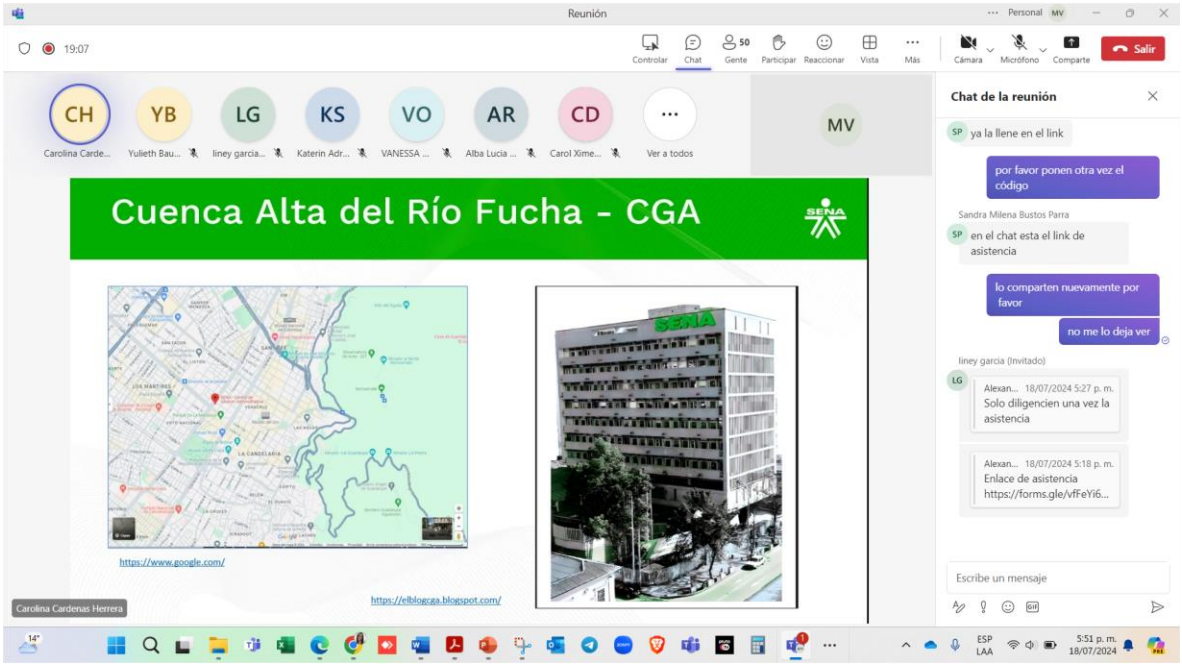
FORMACIÓN TITULADA VIRTUAL OFERTA CERRADA

TÉCNICO SERVICIOS DIGITALES DE BIBLIOTECAS 3027386

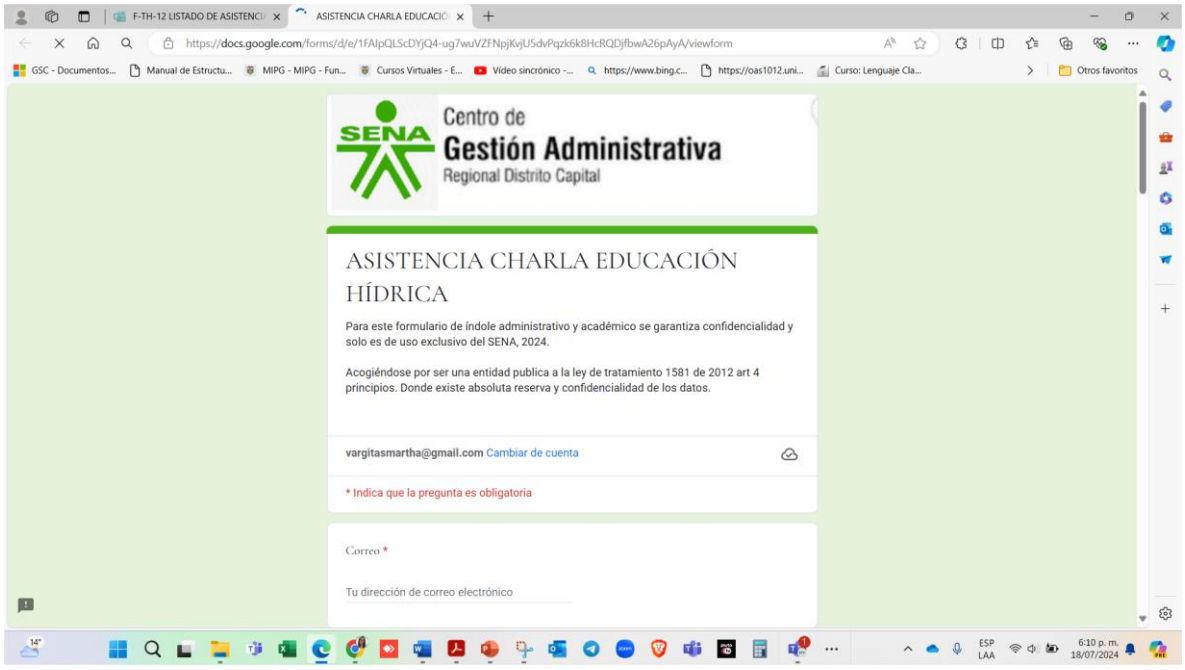
MARTHA PATRICIA VARGAS MORENO – TUTORA TÉCNICA

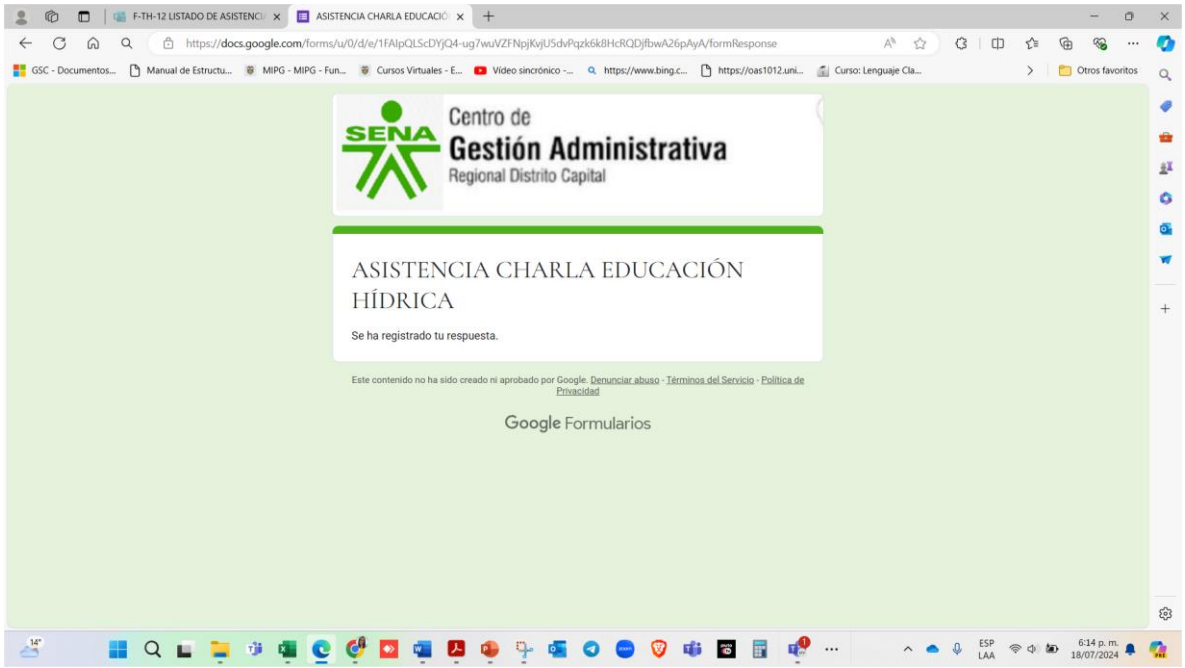
charla virtual educación hídrica. Fecha jueves 18 de julio de 2024. Hora 4:50 pm





ANEXO 1. EVIDENCIAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA Y PROGRAMAS ESPECIALES.
CONTRATO No CO1.PCCNTR.6471943 DE 2024
FORMACIÓN TITULADA VIRTUAL OFERTA CERRADA
TÉCNICO SERVICIOS DIGITALES DE BIBLIOTECAS 3027386
MARTHA PATRICIA VARGAS MORENO – TUTORA TÉCNICA





rla virtual educación hídrica.

Fecha jueves 18 de julio de 2024

ANEXO 1. EVIDENCIAS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

COORDINACIÓN ACADÉMICA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA Y PROGRAMAS ESPECIALES.

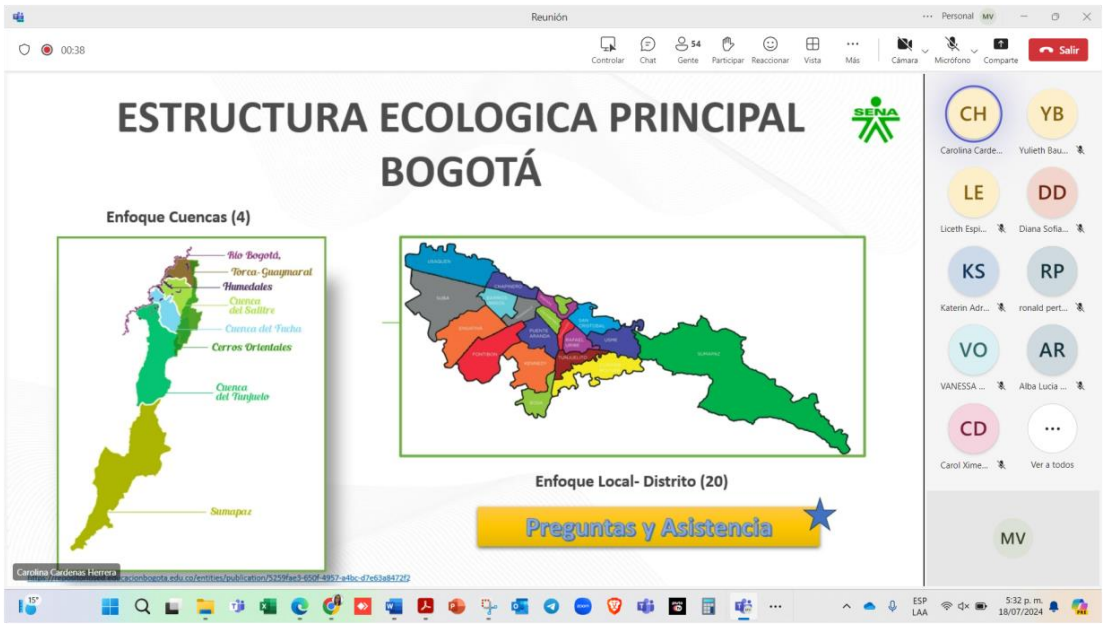
CONTRATO No CO1.PCCNTR.6471943 DE 2024

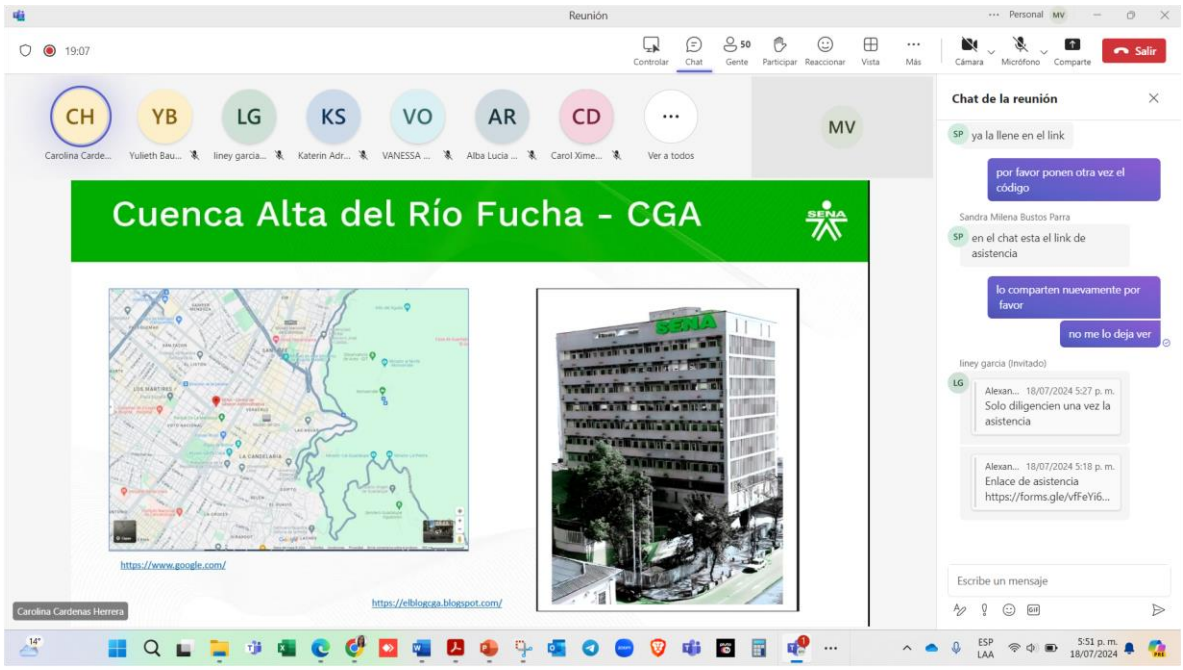
FORMACIÓN TITULADA VIRTUAL OFERTA CERRADA

TÉCNICO SERVICIOS DIGITALES DE BIBLIOTECAS 3027386

MARTHA PATRICIA VARGAS MORENO – TUTORA TÉCNICA

Hora 4:50 pm





ANEXO 1. EVIDENCIAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA Y PROGRAMAS ESPECIALES.
CONTRATO No CO1.PCCNTR.6471943 DE 2024
FORMACIÓN TITULADA VIRTUAL OFERTA CERRADA
TÉCNICO SERVICIOS DIGITALES DE BIBLIOTECAS 3027386
MARTHA PATRICIA VARGAS MORENO – TUTORA TÉCNICA

